



M Ú T U A

General de Catalunya

# INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LA SOLVENCIA 2016

(SFCR - Solvency and Financial Condition Report)

9 de mayo de 2017



## ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO .....	4
A. ACTIVIDAD Y RESULTADOS.....	7
A.1 ACTIVIDAD .....	7
A.2 RESULTADOS EN MATERIA DE SUSCRIPCIÓN .....	7
A.3 RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES .....	10
A.4 RESULTADOS DE OTRAS ACTIVIDADES.....	11
A.5 CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN.....	11
B. SISTEMA DE GOBERNANZA .....	12
B.1 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBERNANZA .....	12
B.2 EXIGENCIAS DE APTITUD Y HONORABILIDAD .....	14
B.3 SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS INCLUIDA LA AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y DE SOLVENCIA ...	15
B.4 SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	18
B.5 FUNCIÓN DE AUDITORIA INTERNA.....	20
B.6 FUNCIÓN ACTUARIAL .....	20
B.7 EXTERNALIZACIÓN.....	21
C. PERFIL DE RIESGO .....	22
C.1 RIESGO DE SUSCRIPCIÓN.....	22
C.2 RIESGO DE MERCADO.....	22
C.3 RIESGO DE CRÉDITO .....	23
C.4 RIESGO DE LIQUIDEZ .....	23
C.5 RIESGO OPERACIONAL .....	24
C.6 OTROS RIESGOS.....	24
D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA.....	24
D.1 ACTIVOS .....	24
D.2 PROVISIONES TÉCNICAS.....	25
D.3 OTROS PASIVOS.....	27
D.4 MÉTODOS DE VALORACIÓN ALTERNATIVOS .....	27
D.5 OTRA INFORMACIÓN .....	27
E. GESTIÓN DE CAPITAL .....	28
E.1 FONDOS PROPIOS.....	28
E.2 CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO Y CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO.....	28
E.3 USO DE SUBMÓDULO DE RIESGO DE ACCIONES BASADO EN LA DURACIÓN EN EL CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO.....	30
E.4 DIFERENCIAS ENTRE LA FÓRMULA ESTÁNDAR Y CUALQUIER MODELO INTERNO UTILIZADO .....	30
E.5 INCUMPLIMIENTO DEL CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO Y EL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO .	30

E.6 OTRA INFORMACIÓN.....	30
ANEXOS:.....	31
1. QRTs.....	31
2. Informe de auditoría externa .....	55

## RESUMEN EJECUTIVO

El informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia, en cumplimiento de la normativa de Solvencia II, contiene datos, cuantitativos y cualitativos, sobre la situación financiera y la solvencia de “Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija” (en adelante MGC)”.

Previamente a su publicación, este informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración y remitido a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

El informe sobre la situación financiera y de solvencia incluye una descripción de los siguientes aspectos:

- Actividad y resultados;
- Sistema de gobierno;
- Perfil de riesgos;
- Métodos utilizados en la valoración de los activos y pasivos bajo Solvencia II; y
- Gestión del capital.

### Actividad y resultados

Mutua General de Cataluña, en adelante “MGC”, es una mutua de seguros generales, siendo los propietarios de la entidad sus propios asegurados.

La actividad de MGC durante el año 2016 refleja un incremento positivo de las principales magnitudes de negocio:

- 75.559 asegurados (+1,6%);
- 78,5 millones de euros de facturación (+1,79%);

Con todo ello, el resultado positivo del ejercicio 2016 después de impuestos ha sido de 2,4 millones de euros.

En cuanto a la política de inversiones, la Compañía mantiene en su cartera de inversiones en activos financieros de renta fija de alta calidad crediticia, participaciones en fondos de inversión e inversiones inmobiliarias, con lo que su valor no se ve afectado significativamente por variaciones en los tipos de interés o en la penalización por riesgo de crédito de los mismos.

MGC está regulada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGS), sus cuentas están auditadas por KPMG Auditores S.L., y el informe correspondiente se dirige a la Asamblea de socios.

### Posición de solvencia de MGC

Desde el 1 de enero de 2016, MGC está sujeta a la normativa de Solvencia II que, como objetivo fundamental, obliga a las compañías a mantener un nivel de recursos propios disponibles para hacer frente al capital de solvencia obligatorio especificado en la mencionada normativa (SCR).

MGC, con arreglo a su tamaño y al criterio de proporcionalidad, se ha adaptado perfectamente a esta normativa y cumple con todo lo que la misma exige.

Los Fondos Propios disponibles en MGC a finales de 2016 son 50,8 millones de euros, los cuales cubren suficientemente el capital de solvencia obligatorio (SCR), que, en su caso, es de 16 millones de euros. El ratio de cobertura de solvencia de la compañía es del 317%, lo que refleja una posición de solvencia robusta.

€m	2016
Fondos Propios	50.842,00
SCR	16.045,00
Ratio Cobertura Solvencia	317%

Datos en miles de euros

## Adaptación a Solvencia II

Solvencia II es un conjunto de normativas europeas destinadas a garantizar a todos los asegurados de las entidades aseguradoras sus derechos. Su adecuada implantación en la compañía garantiza el rigor en la gestión de la misma, la adecuación del Capital Social a los riesgos asumidos por la misma y la transparencia total hacia el asegurado, el supervisor y la sociedad.

Con la entrada en vigor de dicha normativa, obligatoria para todas las entidades de seguros de la UE, la Mutua se ha adaptado en todos sus aspectos a esta normativa. Hay que destacar la implementación de los nuevos requisitos en materia de sistema de gobierno y marco de gestión de riesgos, las adaptaciones realizadas para el suministro de la información cuantitativa y cualitativa exigida, y aquellas establecidas para el cálculo del capital de solvencia obligatorio en función de los riesgos asumidos.

En este sentido, se han incorporado a la estructura organizativa las funciones (incluyendo las fundamentales) y responsabilidades necesarias, de forma que se garantice que ninguna función esté sujeta a influencias que puedan comprometer su capacidad para desempeñar sus tareas de modo objetivo, imparcial e independiente.

Asimismo, se han definido y aprobado por parte del Consejo de Administración un conjunto de políticas destinadas a regular de manera adecuada la gestión de la compañía, teniendo en cuenta asimismo los requerimientos de Solvencia II:

- Aptitud y honorabilidad
- Auditoría Interna
- Continuidad de las actividades
- Control interno
- Cumplimiento normativo
- Remuneraciones
- Divulgación pública
- Evaluación interna de los riesgos y la solvencia
- Externalización
- Gestión de capital
- Gestión del riesgo de inversión y concentración
- Gestión del riesgo de liquidez y de gestión de activos y pasivos
- Gestión del riesgo de suscripción y constitución de reservas
- Gestión del riesgo operacional
- Gestión del riesgo
- Reaseguro

Por último, la compañía ha continuado evolucionado su sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno mediante el desarrollo de algunas iniciativas relevantes, tales como las indicadas a continuación.

- Identificación y documentación de políticas, procesos y procedimientos.
- Definición de un marco de gestión de riesgos.
- Valoración del perfil de riesgos de la compañía, tanto cuantitativo como cualitativo.
- Definición de límites, niveles de apetito al riesgo y escenarios.
- Definición de métricas para el seguimiento de los principales indicadores de riesgos.

## **A. ACTIVIDAD Y RESULTADOS**

### **A.1 ACTIVIDAD**

“Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija” (en adelante MGC) es una mutua de seguros generales que opera en los ramos de Asistencia Sanitaria, Vida, Accidentes y Enfermedad ejerciendo su actividad aseguradora en todo el territorio nacional.

Por su naturaleza jurídica, MGC carece de acciones y participaciones, motivo por el cual no existen tenedores de participaciones cualificadas. MGC no pertenece a ningún grupo asegurador.

El organismo supervisor de MGC es la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

La firma que audita los estados contables de MGC es KPMG Auditores SL, sociedad española de responsabilidad limitada, miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative. Figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con nº S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 10.

MGC no ha efectuado ninguna actividad significativa en el periodo de referencia que haya tenido una repercusión significativa en la entidad.

### **A.2 RESULTADOS EN MATERIA DE SUSCRIPCIÓN**

MGC opera tanto en el ramo de No Vida como de Vida, con un peso mucho mayor el ramo de No Vida, en el que opera en las líneas de negocio de Solvencia II de Gastos Médicos y Protección de Ingresos.

La totalidad de la actividad de suscripción de MGC se desarrolla en el territorio español. Por regiones cabe destacar Cataluña y Baleares que suponen en conjunto el 98% de las primas devengadas de seguro directo. Para mayor detalle de la distribución por líneas de negocio y zona geográfica de MGC ver QRTs S.05.01.01 y S.05.02.01 en anexo 1.

La cifra total de las primas recaudadas en miles de euros ha sido de 78.579, importe que supone un crecimiento del 1,79% respecto al ejercicio anterior, que se valora de forma muy positiva.

A continuación se muestran las cuentas técnicas de No Vida i Vida correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015:

<b>I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2015</b>
<b>I.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro</b>		
a) Primas devengadas		
a1).- Seguro directo	66.815.782,93	64.752.869,51
a2).- Reaseguro Aceptado	12.618.848,65	12.658.854,28
a3).- Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	-73.798,74	3.419,02
b) Primas reaseguro cedido	-209.637,68	-211.198,55
c) Variación de la p. primas no consum. y para riesgos en curso, seguro directo	-745.403,47	-191.979,95
Total Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro	78.405.791,69	77.011.964,31
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	82.019,44	81.305,88
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	408.289,72	382.114,82
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	490.309,16	463.420,70
<b>I.3. Otros Ingresos Técnicos</b>	-	-
<b>I.4. Siniestralidad el ejercicio, Neta de Reaseguro</b>		
a) Prestaciones pagadas		
a1).- Seguro directo	-47.905.303,43	-49.173.648,42
a2).- Reaseguro aceptado	-9.278.211,44	-9.173.430,40
a3).- Reaseguro cedido	140.491,13	139.059,33
b) Variación de la provisión para prestaciones		
b1).- Seguro directo	-2.542.191,34	-48.730,98
b2).- Reaseguro aceptado	-147.590,19	6.072,88
c) Gastos imputable a prestaciones	-3.565.124,54	-3.475.538,60
Total Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro	-63.297.929,81	-61.726.216,19
<b>I.5. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro</b>	-3.049,30	1.115,74
<b>I.6. Participación en Beneficios y Extornos</b>	-	-
<b>I.7. Gastos de Explotación Netos</b>		
a) Gastos de adquisición	-8.163.234,71	-7.567.251,98
b) Gastos de administración	-4.825.684,92	-4.568.616,28
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido	-40.286,28	42.130,89
Total Gastos de Explotación Netos	-12.948.633,34	-12.093.737,37
<b>I.8. Otros Gastos Técnicos</b>	-1.013.092,79	-1.268.969,44
<b>I.9. Gastos de las Inversiones</b>		
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1).- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-34.983,41	-41.326,56
a2).- Gastos de inversiones y cuentas financieras	-1.390,45	-6.278,12
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-37.171,93	-110.320,73
Total Gastos de las Inversiones	-73.545,79	-157.925,41
<b>I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)</b>	1.559.849,81	2.229.652,34

<b>II. CUENTA TÉCNICA-SEGURO VIDA</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2015</b>
<b>II.1. Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro</b>		
a) Primas devengadas		
a1).- Seguro directo	217.255,13	230.373,60
a3).- Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	-225,04	72,14
b) Primas reaseguro cedido	-49.416,56	-53.427,97
c) Variación de la p. primas no consum. y para riesgos en curso, seguro directo	5.678,67	7.978,45
Total Primas Imputadas al ejercicio, Netas de Reaseguro	173.292,20	184.996,22
<b>II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	75.785,95	77.620,21
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones financieras	92.937,53	-
Total ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	168.723,48	77.620,21
<b>II.3. Otros Ingresos Técnicos</b>	-	-
<b>II.5. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>		
a) Prestaciones pagadas		
a1).- Seguro directo	-53.852,79	-437.332,63
a3).- Reaseguro cedido	-8.600,20	-7.939,51
b) Variación de la provisión para prestaciones	-	-
c) Gastos imputable a prestaciones	-8.274,23	-26.882,16
Total Siniestralidad del ejercicio, Neta de Reaseguro	-70.727,22	-472.154,30
<b>II.6. Variación otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro</b>		
a) Provisiones para seguros de vida		
a1).- Seguro directo	-32.281,24	321.418,84
Total variación de otras Provisiones Técnicas, Netas Reaseguro	-32.281,24	321.418,84
<b>II.7. Participación en Beneficios y Extornos</b>	-	-
<b>II.8. Gastos de Explotación Netos</b>		
a) Gastos de adquisición	-28.798,89	-15.288,40
b) Gastos de administración	-13.454,03	-14.015,25
c) Comisiones y participación en el reaseguro cedido y retrocedido	21.913,97	25.647,17
Total Gastos de Explotación Netos	-20.338,96	-3.656,48
<b>II.9. Otros Gastos Técnicos</b>	-2.790,59	-3.790,38
<b>II.10. Gastos de las Inversiones</b>		
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a2).- Gastos de inversiones y cuentas financieras	-468,08	-578,86
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
Total Gastos de las Inversiones	-468,08	-578,86
<b>II.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro Vida)</b>	215.409,60	103.855,25

### A.3 RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES

MGC invierte con arreglo a los requerimientos regulatorios en materia de inversiones y a su Política de Inversiones. La cartera de activos financieros de MGC se compone principalmente de activos de renta fija, participaciones en fondos de inversión e inversiones inmobiliarias. MGC no tiene titulaciones en su cartera de activos.

El resultado neto, por categorías de activos financieros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Año 2016						
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Activos Financieros mantenidos para negociar	Empresas Grupo	Total
Cupones e intereses	5.028,93	338.798,04	549.991,24	57.686,38	90.790,18	1.042.294,77
Variación en valor razonable	-	-	-	5.238,88	-	5.238,88
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-	-
Intereses depósitos bancarios	38.066,10	-	-	-	-	38.066,10
Beneficios/Pérdidas por enajenación	-	2.124,48	92.937,53	-	111.396,79	206.458,80
<b>Total</b>	<b>43.095,03</b>	<b>340.922,52</b>	<b>642.928,77</b>	<b>62.925,26</b>	<b>202.186,97</b>	<b>1.292.058,55</b>

Año 2015					
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones a vencimiento	Activos Financieros mantenidos para negociar	Total
Cupones e intereses	-	161.609,05	649.080,91	56.816,38	867.506,34
Variación en valor razonable	-	-	-	-175.594,13	-175.594,13
Pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	-	-
Intereses depósitos bancarios	122.386,00	-	-	-	122.386,00
Beneficios/Pérdidas por enajenación	-	-5.444,10	-	-482,36	-5.926,46
<b>Total</b>	<b>122.386,00</b>	<b>156.164,95</b>	<b>649.080,91</b>	<b>-119.260,11</b>	<b>808.371,75</b>

Los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido los siguientes:

	2016	2015
Ingresos por alquileres	585.887,00	470.321,28
Gastos de explotación		
De las inversiones que generan ingresos	-342.709,02	-321.704,12
De las inversiones que no generan ingresos	-	-
<b>Neto</b>	<b>243.177,98</b>	<b>148.617,16</b>

El importe de los ajustes por cambio de valor, netos del efecto fiscal, registrados en el patrimonio neto por valoración de la cartera contable de los activos disponibles para la venta en los ejercicios 2016 y 2015, en euros, es el siguiente:

<b>EPIGRAFE</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ajustes por cambio de valor	-61.219,38	52.777,05

#### **PROYECCIONES PARA EJERCICIOS FUTUROS**

MGC siempre trabaja con proyecciones de su negocio a tres años basadas en estimaciones prudentes, incorporando los proyectos que la compañía tiene previsto implantar durante los años de proyección.

#### **A.4 RESULTADOS DE OTRAS ACTIVIDADES**

MGC no ha tenido ningún ingreso o gasto significativos distintos a los de suscripción e inversiones.

#### **A.5 CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN**

No existe información adicional significativa, ni a destacar, de MGC respecto a su actividad y a los resultados de la misma, ni a hechos posteriores.

## **B. SISTEMA DE GOBERNANZA**

### **B.1 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBERNANZA**

El sistema de gobernanza de MGC ha sido dimensionado teniendo en consideración la naturaleza, el volumen y la complejidad de los riesgos inherentes a la actividad de la compañía.

Durante el período de referencia no se han producido cambios significativos en el sistema de gobernanza.

#### **B.1.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

MGC dispone, de acuerdo con sus estatutos sociales, de un órgano de administración, que ostenta la representación, el gobierno y la gestión de la entidad, bajo la forma de Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de MGC está integrado por siete miembros, de entre los cuales uno ostenta el cargo de Presidente y otro el de Vicepresidente. Asimismo, dispone de un Secretario, que no es miembro del Consejo.

En cuanto a sus competencias, el Consejo se encuentra revestido de las más amplias facultades para el cumplimiento de los fines sociales, por lo que, además de tener encomendadas todas aquellas que expresamente se prevén en los estatutos, debe velar por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y demás disposiciones reguladoras de los seguros privados. Asimismo, insta lo necesario para el diseño, implantación y gestión de un sistema de gobierno adecuado, revisando y aprobando las diferentes políticas que conforman el sistema de gobierno de la entidad, y determinando las acciones que se tendrán que llevar a cabo, en relación con las conclusiones y recomendaciones derivadas, entre otras, de la función de auditoría interna, garantizando en último lugar, que éstas se lleven a cabo.

El Consejo delega en uno o varios de sus miembros, y en otras personas de MGC, determinadas atribuciones o funciones específicas.

#### **B.1.2 COMISIÓN DE AUDITORIA**

La Comisión de Auditoría ha sido constituida por acuerdo del Consejo de Administración, nombrando a sus miembros, y delegando en ella determinadas funciones.

La Comisión está integrada por dos miembros, designados por el propio Consejo, ambos independientes y sin funciones ejecutivas, uno de los cuales ostenta el cargo de Presidente, siendo su voto de calidad.

El Consejo de Administración de la entidad es el responsable de regular el funcionamiento de la Comisión, cuyos principios de actuación, régimen interno y reglas de funcionamiento se recogen en el Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión, aprobado por el órgano de administración.

De entre sus funciones, se detallan las siguientes:

- Supervisar la eficacia del control interno de MGC, así como de la auditoría interna y de los sistemas de gestión de riesgos.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el cual se exprese una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas resulta comprometida.

- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, así como de las condiciones de su contratación.
- Informar al Consejo de Administración sobre las novedades legislativas relevantes que puedan afectar a MGC en el ámbito de actuación de la Comisión.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, y cualquier otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.
- Informar al Consejo de Administración sobre su actividad y el trabajo realizado.

### **B.1.3 FUNCIONES FUNDAMENTALES**

Las funciones fundamentales que integran el sistema de gobierno de la entidad: gestión de riesgos, verificación del cumplimiento, auditoría interna y actuarial, tienen los cometidos y responsabilidades siguientes:

#### **Función de gestión de riesgos**

Asiste al Consejo de Administración y a las demás funciones clave en orden al funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos, realiza el seguimiento del sistema de gestión de riesgos, así como del perfil de riesgo de MGC en su conjunto, incluida la identificación de riesgos emergentes. Además, la función de gestión de riesgos es responsable de la presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos y del asesoramiento al Consejo de Administración en lo relativo a la gestión de riesgos, incluso en relación con temas estratégicos.

La función de gestión de riesgos coopera estrechamente con la función actuarial, para todos aquellos aspectos relativos a la gestión de riesgos que están bajo el ámbito de dicha función.

#### **Función actuarial**

Los principales ámbitos de responsabilidad de la función actuarial son los siguientes:

- Coordinación del cálculo de las provisiones técnicas;
- Evaluación de la adecuación de los métodos e hipótesis utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas;
- Evaluación de la adecuación de los sistemas informáticos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas;
- Evaluación de la calidad de las mejores estimaciones en base a la experiencia anterior, y propuesta de mejoras;
- Presentación de información al Consejo de Administración sobre la fiabilidad y adecuación del cálculo de las provisiones técnicas;
- Presentación de sus conclusiones con respecto a la política de suscripción;
- Análisis de la adecuación de los acuerdos de reaseguro;
- Elaboración del informe de la función actuarial.

#### **Función de verificación del cumplimiento**

La función de verificación del cumplimiento evalúa la idoneidad de las medidas adoptadas por MGC para evitar cualquier incumplimiento, ya sea de normativa externa, o interna. Estas medidas incluyen las que se desprenden de las políticas vigentes en la entidad.

La política de verificación del cumplimiento define tanto las medidas de control a adoptar por MGC, como las responsabilidades, competencias y deberes de información de la función.

La función de verificación del cumplimiento realiza con carácter anual un plan de verificación del cumplimiento que establece las actividades previstas de dicha función y las áreas de actividad en las que centrará su actividad dicha función. Para la realización de dicho plan se tienen en cuenta todas las áreas y actividades de MGC y su exposición al riesgo de incumplimiento.

#### **Función de auditoría interna**

La función de auditoría interna elabora, aplica y mantiene un plan de auditoría en el que se establece el trabajo de auditoría que se efectuará en los años siguientes, teniendo en cuenta las actividades y el sistema de gobernanza completo de MGC. Este plan es aprobado por el Consejo de Administración.

La función de auditoría interna emite recomendaciones basándose en los resultados de los trabajos realizados de acuerdo con el plan de auditoría, dichas recomendaciones, así como las conclusiones que se hayan extraído de sus trabajos son plasmados en un informe que se presenta anualmente al Consejo de Administración.

Además, es responsabilidad de la función de auditoría interna verificar el cumplimiento de las decisiones que adopte el Consejo de Administración, basándose en el informe realizado por ésta.

La función de auditoría interna es absolutamente independiente en relación con las actividades y/o responsabilidades del resto de funciones de MGC.

### **B.1.3 POLÍTICA Y PRACTICAS DE REMUNERACIÓN**

MGC dispone de una política de retribución basada en el convenio colectivo aplicable al sector, que rige los principios generales del sistema retributivo de los empleados de la compañía.

La alta dirección, siempre con respeto a los principios de la política de remuneración, podrá establecer como excepción al principio general de retribución fija, una retribución variable basada en el cumplimiento de determinados objetivos. En todo caso, el importe fijo de la retribución debe constituir la parte preponderante de la remuneración total, con arreglo a un criterio de equilibrio y a la estrategia comercial y de riesgos de la compañía.

La retribución y conceptos retributivos de la alta dirección los fija el Consejo de Administración, formando parte de la misma los compromisos por pensiones asumidos instrumentados mediante póliza de seguro de vida.

Los miembros del Consejo de Administración no perciben remuneración alguna en su condición de tales.

### **B.1.4 OPERACIONES SIGNIFICATIVAS CON MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

No se han llevado a cabo ningún tipo de operaciones significativas con miembros del Órgano de Administración durante el período de referencia.

## **B.2 EXIGENCIAS DE APTITUD Y HONORABILIDAD**

MGC pretende que todas las personas que dirigen de manera efectiva la entidad o desempeñan otras funciones que integran el sistema de gobierno -cargos de Dirección, Directores Generales y asimilados- sean

“aptas” en sus cualificaciones, conocimientos y experiencia, para hacer posible una gestión sana y prudente; y “honorables”, atendiendo a su reputación e integridad personal y profesional.

A tales efectos, MGC tiene establecidos los principios, estándares mínimos y sistema de gobierno necesarios para gestionar y controlar eficazmente la aptitud y honorabilidad de los miembros del Consejo de Administración, la Alta Dirección y los miembros de las funciones que integran el sistema de gobierno de la entidad.

Para cumplir con los requisitos de cualificación, conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones, los miembros del Consejo de Administración, Directores Generales o asimilados y otros empleados que sean responsables de las funciones de control interno u ocupen puestos clave para el desarrollo diario de la actividad de la entidad deben poseer conocimientos adquiridos en un entorno académico y experiencia (en el desarrollo profesional de funciones similares a las que van a desarrollarse) en otras entidades o empresas.

En todo caso, el criterio de experiencia se aplicará valorando la naturaleza, escala y complejidad de la actividad de la entidad y las concretas funciones y responsabilidades del puesto asignado a la persona evaluada.

En concreto, los miembros del Consejo, para cumplir con los requisitos de honorabilidad y aptitud, establecidos por la legislación vigente sobre ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, deberán reunir, en su conjunto, suficiente experiencia profesional en el gobierno de la entidad, para asegurar su capacidad efectiva de tomar decisiones de forma independiente y autónoma en beneficio de ésta, haciendo posible la gestión sana y prudente de la entidad.

Asimismo, deberán estar en disposición de ejercer un buen gobierno de la entidad, para lo cual se tendrá en cuenta los potenciales conflictos de interés.

MGC, para el debido control periódico de la aptitud y honorabilidad de las personas que dirigen de manera efectiva la empresa o desempeñan otras funciones fundamentales, establece la obligación de cumplimentar, con carácter anual, el cuestionario facilitado por el Departamento de Recursos Humanos, adaptado a su cargo en la empresa.

Los miembros del Consejo de Administración, también cumplimentarán el correspondiente cuestionario, el cual, una vez valorado por parte de la Función de Cumplimiento, se someterá a la aprobación del órgano correspondiente (Consejo de Administración o Dirección General).

A los efectos de cumplir con dichos requisitos (aptitud y honorabilidad de las personas antes mencionadas) el Departamento de Asesoría Jurídica será el responsable de crear un registro acreditativo de que los miembros del Consejo de Administración reúnen los requisitos establecidos por la entidad, y, por su parte, el Departamento de Recursos Humanos lo será respecto de las personas de la organización que no pertenezcan al Consejo. Los citados departamentos tendrán, asimismo, la responsabilidad de mantener actualizados ambos registros, con cumplimiento de la normativa sobre protección de datos de carácter personal.

En el caso que alguno de los mencionados miembros no cumpla o deje de cumplir con los requisitos establecidos por la entidad, la Función de Cumplimiento valorará su substitución, sometiendo su conclusión al órgano correspondiente de MGC (Consejo de Administración o Dirección General), para su aprobación, debiendo comunicar dicho cambio (o nuevo nombramiento, según proceda) a las autoridades de supervisión.

### **B.3 SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS INCLUIDA LA AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y DE SOLVENCIA**

MGC considera la gestión de riesgos como uno de los elementos principales para alcanzar sus objetivos empresariales y garantizar la protección de sus asegurados.

Para la gestión de riesgos de MGC se ha establecido una estructura de tres líneas de defensa. En estas tres líneas de defensa se sitúan las funciones clave y el sistema de control interno de MGC.

La primera línea de defensa se refiere a los controles presentes en las diferentes operaciones de la compañía, cuyo objetivo es la asunción de riesgos en línea con la estrategia definida por el Consejo de Administración y reducir en la medida de lo posible el riesgo operacional al que está expuesta la compañía.

En esta línea de defensa juega un papel especialmente destacable el sistema de control interno implementado en MGC en los principales procesos que lleva a cabo.

La segunda línea de defensa coordina y supervisa el marco de gestión de riesgos de la entidad para asegurar su efectividad e integridad. En la segunda línea de defensa se sitúan las funciones de gestión de riesgos, actuarial y verificación del cumplimiento. La función de gestión de riesgos coopera estrechamente con la función actuarial para todos aquellos aspectos relativos a la gestión de riesgos que están bajo el ámbito de dicha función.

La tercera línea de defensa es independiente y proporciona garantía de la integridad y efectividad del sistema de gestión de riesgos en todas las funciones y áreas de la compañía. La tercera línea de defensa está integrada por la función de auditoría interna.

Este sistema está debidamente integrado en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones de MGC y tiene debidamente en cuenta a las personas que gestionan los riesgos en el día a día.

### **B.3.1 PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS**

La función de gestión de riesgos, como parte de la segunda línea de defensa, participa activamente en el desarrollo de las siguientes actividades del proceso de gestión de riesgos:

#### **Seguimiento y evaluación del perfil de riesgo**

El perfil de riesgo de MGC se identifica mediante una evaluación cualitativa por tipo de riesgo, así como a través del análisis del SCR para cada categoría de riesgo individual.

En el apartado de Perfil de riesgo del presente documento aparece información adicional sobre el perfil de riesgos de MGC. Se consideran las principales categorías de riesgo y se evalúa el impacto de cada riesgo en la posición de solvencia, con un análisis del Capital de Solvencia Obligatorio por cada categoría de riesgo a cierre de 2016.

Para el seguimiento y evaluación del perfil de riesgo de MGC, anualmente, coincidiendo con la evaluación interna de los riesgos y la solvencia, se realizan pruebas de tensión que incluyen al menos la variación de las magnitudes que tengan un impacto más relevante en MGC.

Adicionalmente se realizan pruebas de tensión ad-hoc siempre que sea necesario para analizar el efecto de cualquier circunstancia que pueda afectar al perfil de riesgo de MGC, o a petición del Consejo de Administración.

#### **Configuración de los límites de riesgo**

Con el objetivo de conservar el nivel mínimo de solvencia aprobado por el Consejo y mantener el perfil de riesgos, se establece un sistema de límites de los diferentes riesgos. Estos límites tienen por objeto en primer

lugar, informar de desviaciones que se produzcan y, en segundo lugar, evitar que la ratio de solvencia descienda por debajo del nivel mínimo aprobado.

La gestión de los riesgos y el establecimiento de sus correspondientes límites se realiza dentro del marco de las políticas aprobadas por el Consejo, que marcan las pautas de gestión de los diferentes riesgos.

El Consejo de Administración de MGC es el último responsable de garantizar la eficacia del sistema de gestión de riesgos, y establece tanto la ratio de capitalización mínima como el apetito de riesgo de la empresa, de los cuales se deducirán los límites de tolerancia al riesgo.

### **Ejecución del control de riesgos**

La función de gestión de riesgos se encarga de velar por el correcto funcionamiento del sistema de gestión de riesgos, de forma que garantice el cumplimiento de las instrucciones formuladas por el Consejo.

La función de gestión de riesgos se apoya en la información generada por el resto de áreas y funciones de la compañía, y por el comité de gestión de riesgos. El seguimiento de lo dispuesto anteriormente se realiza mediante informes periódicos elaborados por la función de gestión de riesgos dirigidos a la alta dirección y al Consejo de Administración. La función de gestión de riesgos informa específicamente al Consejo de Administración al menos una vez al año.

La función de gestión de riesgos coordina la elaboración de la evaluación interna de los riesgos y de la solvencia, analizando los resultados obtenidos y verificando que dichos resultados son consistentes con los requerimientos regulatorios y los límites marcados por el Consejo de Administración. Además de lo anterior, en dicho ejercicio de evaluación, la función de gestión de riesgos incluye pruebas de tensión, que se realizan de manera específica ante situaciones de mercado o negocio que puedan poner en riesgo el cumplimiento de los requerimientos y límites mencionados.

### **B.3.2 AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y DE SOLVENCIA**

Una vez al año, MGC desarrolla el proceso de evaluación interna de los riesgos y la solvencia. Los objetivos y la estrategia de negocio, la actualización del perfil de riesgo, así como la gestión del riesgo y el capital se armonizan en ORSA, simultáneamente con el plan de negocio.

El informe ORSA permite a la dirección general y al Consejo de Administración evaluar el perfil global de riesgo y el capital del negocio en diferentes escenarios.

Se describen a continuación los principales elementos o tareas que componen el proceso de autoevaluación de riesgos y solvencia de MGC:

#### **Planificación del negocio**

MGC elabora para los ejercicios siguientes la planificación de negocio, de manera consistente con el período de proyección de la evaluación interna. En el proceso de evaluación interna de los riesgos y de la solvencia, la entidad recoge todos los riesgos asociados a la planificación realizada, así como su implicación en las necesidades globales de solvencia de la compañía.

#### **Valoración y gestión del riesgo**

En el ejercicio de evaluación interna de los riesgos y la solvencia se tienen en cuenta todos los riesgos materiales de MGC, incluidos aquellos que, aun no siendo materiales, la entidad prevea que pueden ser

materiales en algún momento de período evaluado. En base a dichos riesgos la compañía obtiene las necesidades globales de capital en términos de capital de solvencia obligatorio, de acuerdo con la fórmula estándar.

### **Gestión del capital**

En la gestión del capital, se compara el importe de fondos propios disponibles con el capital de solvencia obligatorio de acuerdo con la fórmula estándar en cada uno de los períodos considerados en la evaluación interna de los riesgos y la solvencia. También se tiene en cuenta la solvencia de la compañía bajo escenarios de tensión, y como mínimo se tienen en cuenta fluctuaciones adversas de los principales riesgos que afectan a la compañía; en caso que la compañía detectara insuficiencia de capital para el cumplimiento de sus objetivos comerciales, se procedería al análisis de las distintas opciones existentes para corregir dicha situación.

### **Revisión de los resultados**

En esta etapa del proceso se evalúa el cumplimiento del apetito al riesgo definido por la entidad en cada uno de los períodos considerados en la evaluación interna de los riesgos y la solvencia. Para ello se tiene en cuenta la elegibilidad de los fondos propios, así como su categorización y los límites establecidos en las distintas políticas y en su apetito al riesgo.

Los límites establecidos de apetito al riesgo dependen de parámetros fácilmente medibles. El apetito al riesgo definido por MGC sustenta la gestión y monitorización de los principales riesgos.

### **Registro y distribución**

El proceso finaliza con el registro de los resultados, que es responsabilidad del departamento de administración y finanzas, y la generación del informe de evaluación interna de los riesgos y la solvencia, que será presentado al Consejo de Administración para su aprobación y posteriormente remitido al supervisor.

## **B.4 SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

MGC tiene documentadas de forma clara las principales responsabilidades y tareas específicas, obligaciones, procedimientos y canales informativos relevantes.

Así MGC dispone de manuales de procesos y procedimientos, con el objeto de que el departamento de control interno pueda revisar la adecuación de las operaciones de la empresa a éstos y la congruencia y bondad de aquellos con los objetivos establecidos por la empresa.

El sistema de control interno realiza un análisis permanente de la empresa y su organización con el objeto de asegurar una correcta y eficaz gestión. Dispone de información precisa, íntegra y fiable tanto de fuentes internas como de fuentes externas, teniendo a su disposición sistemas informáticos ágiles y seguros que garantizan la fiabilidad y trazabilidad de los datos.

La entidad dispone de un mapa en el que se describen los procesos y subprocesos que se llevan a cabo, señalando los riesgos asignados a cada uno de ellos e indicando los niveles de control que se realizan.

El sistema establece un orden de prioridades en función de la clasificación de los riesgos, teniendo en cuenta el potencial impacto negativo que un inadecuado funcionamiento del mismo pudiera tener y dispone de controles adecuados para minimizar el impacto de los riesgos detectados.

El sistema se revisa periódicamente para garantizar su correcta utilización.

#### **B.4.1 IMPLEMENTACIÓN DE LA FUNCIÓN DE VERIFICACIÓN**

El cometido de la Función de Verificación del Cumplimiento consiste en controlar y supervisar el cumplimiento normativo y legal de la entidad, para reducir así el riesgo de incumplimiento normativo a unos niveles aceptables. Para ello, las actividades que lleva a cabo, consisten en la identificación y evaluación del riesgo de incumplimiento y la propuesta de medidas para evitar un posible incumplimiento, en la supervisión del cumplimiento, y en el asesoramiento al Consejo de administración sobre el cumplimiento de la normativa (disposiciones legales, reglamentarias y administrativas, y normativa interna).

Asimismo, la Función de Verificación del Cumplimiento analiza el impacto de los cambios legales o de cualquier modificación normativa, que afectan a la entidad.

Para ello, realiza un conjunto de actividades que se agrupan: en identificar los riesgos de cumplimiento a los que se enfrenta la entidad, en apoyar en el diseño e implantación de los controles pertinentes, en supervisar e informar sobre la efectividad de los mismos y en asesorar a la empresa sobre las normas y controles.

Dichas actividades se concretan en un plan de revisión que, con base en la Política de cumplimiento normativo, y tras la identificación de las normas internas y externas que le afectan, constituye el Plan anual de cumplimiento.

Para garantizar la aplicación homogénea y consistente en la organización de la normativa interna y externa, la Función de Verificación del Cumplimiento, en su caso, emite directrices.

La Función de Verificación del Cumplimiento mantiene interacción periódica con los responsables de las diferentes áreas y funciones, así como con la Dirección, con la finalidad de comentar los aspectos relevantes del cumplimiento que afecten a la organización, desarrollos legislativos importantes, prioridades de la actividad de la Función de Verificación del Cumplimiento y sobre cualquier aspecto relacionado con la estrategia de la entidad o cambios organizativos que precisan de asesoramiento u otra acción concreta de la Función de Verificación del Cumplimiento, como puede ser el establecimiento de nuevas políticas y procedimientos.

Adicionalmente, realiza, con un apoyo relevante en el área de Recursos Humanos, la promoción de una cultura de cumplimiento normativo y valores éticos en la organización, promoviendo el cumplimiento, entre otros, de las políticas de la entidad, buenas prácticas, etc...

Las presentes actividades se incorporan con arreglo al principio de proporcionalidad, es decir de conformidad con la naturaleza, escala y complejidad de la organización, y de la naturaleza de los riesgos y servicios desarrollados en el curso de sus actividades de negocio.

Para garantizar el adecuado nivel de información, una vez finalizado cada ejercicio, la Función de Verificación del Cumplimiento elabora un informe de verificación del cumplimiento, en el que se plasman las principales actividades realizadas en el ejercicio, comprendiendo:

- Normativas analizadas
- Planes de acción realizados y en curso
- Posibles riesgos de cumplimiento detectados y no mitigados

Dicho informe se eleva al Consejo de Administración, siempre que se hayan detectado riesgos de incumplimiento relevantes.

## **B.5 FUNCIÓN DE AUDITORIA INTERNA**

La Función de Auditoría Interna actúa como tercera línea de defensa, en el marco de la gestión y control de la entidad.

En este sentido, la Función de Auditoría Interna proporciona una revisión independiente, objetiva y crítica de las primeras dos líneas de defensa. Es decir, proporciona la garantía sobre la idoneidad de los sistemas de control establecidos en las unidades de negocio (primera línea de defensa) y supervisa la adecuación de la actuación de las funciones clave (segunda línea de defensa) a los sistemas de gestión del riesgo y control establecidos en la organización.

EL área de actuación de la Función de Auditoría Interna son todos los procesos de la entidad, prestando especial interés a todos aquellos procesos relativos a los sistemas de gobernanza.

La Función de Auditoría Interna elabora anualmente un Plan de Auditoría Interna que se presenta para su aprobación al Consejo de Administración, durante el último trimestre del año.

El alcance de dicho Plan es toda la entidad sin restricciones, debiéndose revisar todos los riesgos de la entidad en un período máximo de 3 años.

La Función de Auditoría Interna pondrá a disposición del Consejo de Administración su informe anual que recoge la información, recomendaciones y asesoramiento objetivos e independientes. Asimismo, se confeccionará un informe de seguimiento de las recomendaciones del Informe de Auditoría Interna.

El propósito de la Función de Auditoría Interna es proporcionar la garantía necesaria y el asesoramiento independiente y objetivo para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad, ayudando a cumplir los objetivos de ésta aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficiencia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.

Para asegurar esta independencia y objetividad, la Función de Auditoría Interna se integra dentro de la estructura organizativa y funcional, dependiendo jerárquicamente del Consejo de Administración, manteniendo una posición de independencia con respecto a las actividades que evalúa y no asumiendo responsabilidades sobre las operaciones. Por tanto, no es un órgano ejecutivo y no mantiene autoridad ni competencia sobre las áreas de negocio ni actividades de la entidad, salvo para el seguimiento y control de la implantación de las mejoras y recomendaciones que efectúe.

## **B.6 FUNCIÓN ACTUARIAL**

La Función Actuarial actúa como segunda línea de defensa dentro en el marco de gestión y control de la entidad, junto con las funciones de Gestión de Riesgos y Cumplimiento. La segunda línea de defensa es la responsable de la revisión y supervisión de la integridad, la identificación, el seguimiento y la información de los riesgos de la entidad.

Las tareas a realizar por la Función Actuarial se encuentran definidas en la Política de Suscripción de la Entidad y consisten fundamentalmente en la tarea genérica de revisión, en la de opinión y en la de proposición de recomendaciones, en su caso.

La Función Actuarial reporta sus tareas directamente al Consejo de Administración mediante la elaboración del Informe de Función Actuarial.

Este informe se elabora con periodicidad anual y en él se detalla el resultado de las acciones llevadas a cabo por la Función Actuarial, conforme al art. 48 de la Directiva 2009/138/CE.

Para la correcta realización de sus tareas, la Función Actuarial recopila información de los departamentos de la entidad implicados en las diferentes áreas, realizando comprobaciones en los procesos, datos, hipótesis de cálculo y demás trabajos inherentes. Las áreas a analizar y en las que la Función Actuarial tiene que dar opinión son las siguientes:

- Coordinación del cálculo de las provisiones técnicas
- Evaluación de los métodos e hipótesis utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas
- Evaluación de la adecuación de los sistemas informáticos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas
- Evaluación de la calidad de las mejores estimaciones en base a la experiencia anterior, y propuesta de mejoras
- Presentación de la información al Consejo de Administración sobre la información y fiabilidad y adecuación del cálculo de las provisiones técnicas
- Presentación de las conclusiones respecto a la política de suscripción
- Análisis de la adecuación de los acuerdos de reaseguro

## **B.7 EXTERNALIZACIÓN**

MGC no tiene actualmente ninguna función o actividad crítica externalizada.

## C. PERFIL DE RIESGO

En este capítulo se hace una descripción de los distintos tipos de riesgos existentes: riesgo de suscripción, riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo operacional.

A continuación, se puede observar el perfil de riesgo de MGC, considerando aquellos riesgos con impacto en su capital de solvencia obligatorio (CSO):

Tipo de Riesgo	CSO	Peso
Riesgo de mercado	9.303.567,64	34,4%
Riesgo de incumplimiento de contraparte	1.180.426,11	4,4%
Riesgo de suscripción de seguro de vida	356.140,52	1,3%
Riesgo de suscripción de seguros de salud	13.782.391,15	51,0%
Riesgo operacional	2.418.314,69	8,9%
<b>Total sin diversificación</b>	<b>27.040.840,11</b>	<b>100,0%</b>

En el capítulo E “Gestión de capital”, apartado E.2, consta el importe, concepto y detalles del capital de solvencia obligatorio de MGC, incorporando el efecto diversificación, que es de 16.045.771,64€, así como el capital mínimo obligatorio, que es de 6.200.000€.

### C.1 RIESGO DE SUSCRIPCIÓN

El riesgo de suscripción es el riesgo derivado de la incertidumbre y variabilidad propia de las obligaciones asumidas con los mutualistas, que forma parte intrínseca del negocio asegurador. Por ello es uno de los riesgos principales en la gestión del negocio asegurador, y su gestión es fundamental para mantener la solvencia de la Entidad y a su vez obtener crecimientos y rentabilidad.

Para asegurar que los ingresos por primas y las reservas cubren los siniestros y los gastos previstos, las áreas técnicas elaboran un seguimiento continuo de su situación, analizando la información de detalle por ramo, producto, garantía o zona geográfica, reportando las principales incidencias a los órganos decisores de MGC.

Los riesgos más significativos dentro de los submódulos de riesgo de suscripción a los que MGC está expuesta son el riesgo de primas y el de reservas por la línea de negocio de Gastos Médicos.

Para reducir el riesgo de suscripción, MGC utiliza mitigadores del riesgo (por ejemplo, mediante contratos de reaseguro, cuestionarios de salud, sobreprimas, etc.), y periódicamente realiza ejercicios de estrés y análisis de sensibilidad para comprobar su capacidad de hacer frente a las situaciones adversas que pudieran materializarse.

### C.2 RIESGO DE MERCADO

Se considera riesgo de mercado las posibles pérdidas derivadas de la variación de valor de los activos y de la variación de valor de los pasivos debidos a cambios en las variables financieras como pueden ser los tipos de interés, los diferenciales que el mercado asigna a los emisores de deuda, el precio de la renta variable, el valor de los inmuebles y los tipos de cambio.

El riesgo de mercado está contemplado en el Capital de Solvencia Obligatorio de MGC y se compone de los siguientes sub-riesgos:

- Riesgo de tipo de interés
- Riesgo de diferencial (o Spread)
- Riesgo de renta variable
- Riesgo de inmuebles
- Riesgo de divisas
- Riesgo de concentración

MGC, en la gestión de sus activos, sigue las directrices marcadas por el Consejo de Administración recogidas en la Política de inversión. Las inversiones se realizan de manera prudente, analizando siempre el mercado y exigiendo que tanto los activos como los emisores (caso de activos financieros) sean de primera línea en calidad y solvencia.

MGC, en la gestión que realiza de sus activos, busca minimizar su exposición al riesgo de tipos de interés mediante un correcto casamiento de las duraciones de activos y pasivos. Debido a dicha gestión prudente de las inversiones, MGC mantiene su riesgo de tipos de interés en uno niveles bajos.

Dentro de los sub-riesgos de mercado, los más significativos son inmuebles, concentración y spread, suponiendo en su conjunto más del 75% del riesgo de mercado antes de aplicar diversificación.

EL riesgo de concentración es derivado, en gran parte, de la exposición del inmueble donde se ubica la sede central de MGC.

MGC realiza periódicamente ejercicios de sensibilidad a sus principales sub-riesgos de mercado para comprobar su situación ante escenarios estresados.

### **C.3 RIESGO DE CRÉDITO**

El riesgo de crédito o incumplimiento de la contraparte es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor en los próximos 12 meses.

Las exposiciones que generan riesgo de contraparte son:

- Efectivo en bancos según se define en el artículo 6, partida F, de la Directiva 91/674/CEE
- Contratos de reducción del riesgo; en el caso de MGC contratos de reaseguro
- Deudas de tomadores de seguro

MGC, para escoger los reaseguradores a los que cede sus riesgos y las entidades bancarias en las que tiene depositadas sus cuentas corrientes, siempre escoge entidades con alta calidad crediticia.

### **C.4 RIESGO DE LIQUIDEZ**

Es el riesgo que se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado de no disponer de liquidez en el momento en que se deba hacer frente a las obligaciones de pago.

MGC realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica el mantenimiento de suficiente efectivo y activos fácilmente realizables para hacer frente de forma constante a todos los compromisos.

El riesgo de liquidez tiene escasa incidencia en MGC ya que la política de inversiones es muy prudente y el cobro de un porcentaje importante de primas mensualizadas hace que no sea un riesgo significativo.

Para la reducción del riesgo de liquidez se efectúa un análisis previsional del cash flow (tanto del negocio como de compras y vencimientos de inversiones), con un horizonte mínimo a tres meses vista.

El importe del Beneficio Esperado Incluido en las Primas Futuras de la entidad a 31 de diciembre de 2016 asciende a 2.120 miles de euros. Dicho importe se ha calculado conforme al art. 260 apartado 2.

## C.5 RIESGO OPERACIONAL

Por riesgo operacional se entiende la pérdida debida a posibles errores en los procesos internos de MGC, ya sea debido a errores humanos, fallos de los sistemas, o por hechos externos.

Con el objetivo de minimizar el riesgo operacional, MGC ha establecido una serie de medidas para su evaluación, estableciendo manuales de procesos para cada una de las áreas. En ellos se detallan los procesos y procedimientos y, a su vez, se efectúan revisiones periódicas de los mismos por los departamentos responsables. Paralelamente la entidad dispone de un sistema de control interno que realiza un análisis permanente de la empresa y su organización con el objeto de asegurar una correcta y eficaz gestión.

El análisis de riesgo operacional realizado por MGC no ha puesto de manifiesto que la entidad tenga ningún riesgo operacional significativo.

El riesgo operacional se mide mediante fórmula estándar a efectos del cálculo del SCR, independientemente del análisis derivado del control de los procesos.

## C.6 OTROS RIESGOS

Existen otros riesgos no mencionados en los apartados anteriores a los que MGC puede estar expuesta, como pueden ser el riesgo reputacional o el riesgo estratégico.

En el ejercicio de referencia, estos riesgos no se consideran significativos para la entidad, si bien MGC gestiona dichos riesgos y tiene en funcionamiento medidas para la mitigación de los mismos.

## D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA

Los estados financieros de MGC han sido elaborados de acuerdo con el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio y modificado por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre, así como el resto de legislación aplicable.

Para la valoración de los activos y pasivos bajo Solvencia II se han seguido los criterios recogidos en capítulo II y III del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la comisión, así como el capítulo II del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

El detalle completo del Balance de la compañía, bajo Solvencia II, puede verse en el QRT S.02.01.02. (anexo 1)

### D.1 ACTIVOS

Eliminación del inmovilizado intangible: (efecto -243.365,35 euros). Los activos del inmovilizado inmaterial dado que no existe un valor obtenido en mercados oficiales, son valorados a cero de acuerdo en el artículo 10 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35.

SOLVENCIA II	CONTABLE	DIFERENCIA
-	243.365,35	-243.365,35

Diferencias en activos por impuestos diferidos (Efecto: -503.193,76€) generados por los ajustes de valoración entre los estados financieros y el Balance bajo Solvencia II.

SOLVENCIA II	CONTABLE	DIFERENCIA
-	503.193,76	-503.193,76

Inmovilizado material para uso propio (Efecto: -2.684.283,92 euros). Al igual que en el apartado de inmovilizado intangible, los activos de este epígrafe de los que no se puede obtener un valor de mercado en mercados oficiales, se valoran a cero en Solvencia II.

SOLVENCIA II	CONTABLE	DIFERENCIA
11.673.870,63	14.358.154,55	-2.684.283,92

Inversiones (Efecto: 2.184.196,69 euros) Por la diferencia de criterios en la valoración de los activos mantenidos hasta vencimiento entre los utilizados en el balance contable y los establecidos por la normativa de Solvencia II.

ACTIVO	SOLVENCIA II	CONTABLE	DIFERENCIA
Inmuebles	9.450.211,75	9.272.773,38	177.438,37
Participaciones	3.546.279,72	3.498.248,91	48.030,81
Acciones	76.325,72	82.501,17	-6.175,45
Deuda Pública	8.668.766,16	7.291.106,66	1.377.659,50
Deuda Privada	21.006.126,20	20.438.216,44	567.909,76
Fondos Inversión	2.403.754,28	2.403.754,40	-0,12
Depósitos	11.019.333,82	11.000.000,00	19.333,82
<b>Total</b>	<b>56.170.797,65</b>	<b>53.986.600,96</b>	<b>2.184.196,69</b>

Importes recuperables del Reaseguro (Efecto: 43.448,07 euros). Son los que se generan realizando el cálculo bajo Solvencia II, de manera coherente con el cálculo de las provisiones.

SOLVENCIA II	CONTABLE	DIFERENCIA
43.448,07	-	43.448,07

Otros activos no consignados en otras partidas. (Efecto: -663.097,34 euros) Básicamente el efecto de las periodificaciones contables añadidas a las valoraciones

SOLVENCIA II	CONTABLE	DIFERENCIA
-	663.097,34	-663.097,34

## D.2 PROVISIONES TÉCNICAS

Para el cálculo de sus provisiones, MGC utiliza como curva de descuento la curva Risk Free publicada por EIOPA, sin aplicar ajuste por volatilidad, ajuste por casamiento ni ninguna medida transitoria.

Los métodos y fuentes de determinación de las hipótesis utilizadas en el proceso de cálculo de las provisiones técnicas para los principales productos aseguradores que MGC tiene en cartera son los siguientes:

### Provisiones técnicas Vida

**Tipo de interés:** Curva Libre de Riesgo publicada por EIOPA sin el ajuste de volatilidad

Tablas de Mortalidad: PASEM F/M-2010 para los productos con garantías de muerte y GRM/F-95 para los productos de rentas

**Ratio de gastos:** La ratio de gastos que se ha utilizado para la proyección de los flujos han sido los reflejados en las Notas Técnicas de cada producto. Al tratarse de productos con pocos asegurados, cualquier modificación en la velocidad de los pagos de las prestaciones o en cualquier otro aspecto, tiene una repercusión muy grande en esta ratio, por lo que se ha considerado lo más prudente y razonable la utilización de los datos de las Notas Técnicas

**Caídas de cartera:** No se han considerado tasas de caída de cartera al tratarse de carteras pequeñas de asegurados

### Provisiones Técnicas Gastos Médicos

**Tipo de interés:** Curva Libre de Riesgo publicada por EIOPA sin el ajuste de volatilidad

**Ratio de gastos:** La ratio de gastos que se ha utilizado para la proyección de los flujos han sido los imputados según la reclasificación por destino efectuada por MGC.

**Caídas de cartera:** No se han considerado tasas de caída de cartera

Las principales diferencias de cálculo entre las provisiones contables y el Best Estimate (BE) calculado en Solvencia II son las siguientes, según la línea de negocio:

- **Provisiones Técnicas de Vida:** Para el cálculo del BE se han probabilizado los flujos de entrada y de salida, para después actualizarlos a la curva libre de riesgo publicada por EIOPA, sin el ajuste de volatilidad; ello a diferencia de las provisiones matemáticas, que se basan en el valor actual actuarial de las prestaciones menos el valor actual actuarial de las primas, actualizadas al tipo de interés técnico establecido por la DGS para su cálculo. Este tipo de interés es fijo para todo el cálculo en cada período.
- **Provisiones Técnicas Gatos Médicos:** Para el cálculo del BE se calculan los flujos futuros mediante el método de los triángulos, y posteriormente se actualizan con la curva libre de riesgo. Para el cálculo de las provisiones técnicas contables, la valoración es la que resulta de todas aquellas prestaciones pendientes de realizar a la fecha de cálculo

Una de los principales factores de variación entre el BE y las Prov. Matemáticas es el tipo de interés utilizado para su valoración. Además, y en el caso de los Gastos médicos, la principal diferencia está en que el BE calculado según solvencia II es una estimación de prestaciones actualizada a un tipo de interés, mientras que en contabilidad se trata de prestaciones que realmente están pendientes de ejecución.

Provisiones técnicas- seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de Vida).

(Efecto: -3.623.063,74 euros) explicado por la diferencia de criterios en el cálculo entre las bases técnicas de la normativa aseguradora sobre provisiones y los criterios sobre las mismas de Solvencia II.

PASIVO	SOLVENCIA II	CONTABLE	DIFERENCIA
Mejor estimación (ME)	17.748.432,92		
Margen de riesgo (MR)	1.537.842,70		
<b>TOTALES</b>	<b>19.286.275,62</b>	<b>22.909.339,36</b>	<b>-3.623.063,74</b>

Provisiones Técnicas -seguros de vida (Efecto: 7.165,56 euros).

Explicado por la diferencia de criterios en el cálculo entre las bases técnicas de la normativa aseguradora sobre provisiones y los criterios sobre las mismas de Solvencia II.

PASIVO	SOLVENCIA II	CONTABLE	DIFERENCIA
Mejor estimación (ME)	1.107.260,98		
Margen de Riesgo (MR)	95.940,48		
<b>TOTALES</b>	<b>1.203.201,46</b>	<b>1.196.035,90</b>	<b>7.165,56</b>

Los importes de recuperables procedentes de los contratos de reaseguro han sido los siguientes:

Producto	Mejor Estimación recuperables
Prev. Escolar	4.628,52
Vida temporal	11.979,21
Vida Anual Renovable	26.840,34
<b>TOTAL</b>	<b>43.448,07</b>

### D.3 OTROS PASIVOS

No hay otros pasivos significativos que no hayan sido contemplados en puntos anteriores.

### D.4 MÉTODOS DE VALORACIÓN ALTERNATIVOS

MGC tiene en su balance participaciones de sociedades que no cotizan en ningún mercado regulado. El valor neto contable de dichas sociedades no representa una parte significativa del total de activos de la compañía. Debido a las limitaciones existentes para la valoración de dichas participaciones mediante el descuento de los flujos futuros se incorporan al balance económico de MGC por su valor neto contable.

### D.5 OTRA INFORMACIÓN

No existe información adicional relevante a la expuesta en los puntos anteriores, a efectos de la valoración de los activos y pasivos de MGC.

## E. GESTIÓN DE CAPITAL

### E.1 FONDOS PROPIOS

Los fondos propios de MGC bajo Solvencia II están compuestos por el Fondo Mutual, con un importe de 11.119 miles de euros, y la reserva de conciliación por un importe de 39.724 miles de euros. Siendo ambas partidas Fondos Propios de nivel 1.

Para mayor detalle de los fondos ver QRT S.23.01.01. (anexo 1)

#### E.1.1 PROCESO DE CLASIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE RECURSOS PROPIOS

El departamento de administración y finanzas es el responsable de garantizar que todas las partidas de recursos propios se clasifican según las características de los artículos 71, 73, 75 y 77 del Reglamento Delegado.

Actualmente las partidas de recursos propios de MGC no están gravadas por la existencia de ningún acuerdo ni transacción relacionada. El departamento de administración y finanzas supervisa que no se produzcan hechos que pudieran afectar la eficacia de las partidas de recursos propios como capital. En caso que el departamento de administración y finanzas detectara algún hecho que pudiera afectar a la eficacia de alguna de las partidas de recursos propios como capital, informará al comité de gestión de riesgos y al Consejo de Administración y procederá a revisar la correcta clasificación de las partidas de recursos propios.

Adicionalmente, el departamento de administración y finanzas, con el soporte de la función actuarial, identifica y documenta cualquier acuerdo, legislación o producto que dé lugar a fondos de disponibilidad limitada y garantiza que se realizan los cálculos y ajustes adecuados en la determinación del capital de solvencia obligatorio. Cabe destacar que en este momento no existe ningún acuerdo, legislación o producto que dé lugar a fondos de disponibilidad limitada y no está prevista ninguna acción que pueda dar lugar a tal tipo de fondos.

#### E.1.1 ESTRUCTURA Y CALIDAD DE LOS FONDOS PROPIOS DE MGC A CIERRE 2016 EN BASE A SOLVENCIA II

Partida	Total	Tier1 no restringido	Tier1 restringido	Tier2	Tier3
Fondo mutual inicial	11.118.724,00	11.118.724,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de conciliación	39.724.151,70	39.724.151,70	0,00	0,00	0,00
<b>Total fondos propios básicos</b>	<b>50.842.875,70</b>	<b>50.842.875,70</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### E.2 CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO Y CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO

El capital de solvencia obligatorio es el capital adicional a sus provisiones de balance del que debe disponer una aseguradora para poder soportar posibles pérdidas inesperadas, manteniendo su solvencia en el horizonte temporal de un año y un nivel de confianza del 99,5%.

El capital mínimo obligatorio es en nivel mínimo de fondos propios por debajo del cual una compañía de seguros debe cesar su actividad.

El capital de solvencia obligatorio de MGC se sitúa en 16.046 miles de euros. Para un mayor detalle de sus componentes ver QRT S.25.01.21. (anexo 1)

El capital mínimo obligatorio de MGC se sitúa en 6.200 miles de euros, siendo esta cifra el mínimo absoluto legal por dicho concepto. Para mayor detalle de los datos utilizados para el cálculo del capital mínimo obligatorio, ver QRT S.28.02.01.(anexo 1)

Concepto	Total
<b>Fondos propios disponibles y admisibles</b>	
<b>Total de Fondos propios disponibles para cubrir el CSO</b>	50.842.875,70
<b>Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO</b>	50.842.875,70
<b>Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO</b>	50.842.875,70
<b>Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO</b>	50.842.875,70
<b>CSO</b>	16.045.771,64
<b>CMO</b>	6.200.000,00
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO</b>	317%
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO</b>	820%

Concepto	SCR
<b>Riesgo de mercado</b>	9.303.567,64
<b>Riesgo de incumplimiento de contraparte</b>	1.180.426,11
<b>Riesgo de suscripción de seguro de vida</b>	356.140,52
<b>Riesgo de suscripción de seguros de salud</b>	13.782.391,15
<b>Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida</b>	0,00
<b>Diversificación</b>	-5.646.477,93
<b>Riesgo del inmovilizado intangible</b>	0,00
<b>Capital de Solvencia Obligatorio Básico</b>	18.976.047,49
<b>Riesgo operacional</b>	2.418.314,69
<b>Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT</b>	0,00
<b>Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos</b>	-5.348.590,55
<b>Capital de Solvencia Obligatorio</b>	<b>16.045.771,64</b>

Concepto	No Vida	Vida	Global
<b>MCR lineal nocial</b>	4.560.524,41	37.715,98	4.598.240,40
<b>SCR nocial</b>	15.914.159,98	131.611,66	16.045.771,64
<b>Nivel máximo del MCR nocial</b>	7.161.371,99	59.225,25	7.220.597,24
<b>Nivel mínimo del MCR nocial</b>	3.978.539,99	32.902,92	4.011.442,91
<b>MCR combinado nocial</b>	4.560.524,41	37.715,98	4.598.240,40
<b>Mínimo absoluto del MCR nocial</b>	2.500.000,00	3.700.000,00	6.200.000,00
<b>MCR nocial</b>	4.560.524,41	3.700.000,00	6.200.000,00

### **E.3 USO DE SUBMÓDULO DE RIESGO DE ACCIONES BASADO EN LA DURACIÓN EN EL CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO**

Este punto no aplica a MGC ya que no hace uso de dicho submódulo.

### **E.4 DIFERENCIAS ENTRE LA FÓRMULA ESTÁNDAR Y CUALQUIER MODELO INTERNO UTILIZADO**

Este punto no aplica a MGC ya que no utiliza modelos internos. MGC calcula su capital de solvencia obligatorio mediante Fórmula Estándar.

### **E.5 INCUMPLIMIENTO DEL CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO Y EL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO**

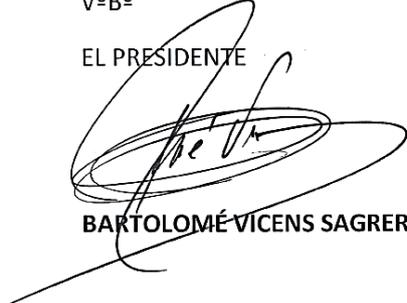
No han existido incumplimientos del Capital de Solvencia Obligatorio durante el periodo de referencia, y por tanto tampoco han existido incumplimientos del capital mínimo obligatorio.

### **E.6 OTRA INFORMACIÓN**

No hay otra información relevante a efectos de gestión de capital.

VºBº

EL PRESIDENTE

  
BARTOLOMÉ VICENS SAGRERA

EL SECRETARIO-NO CONSEJERO

  
DANIEL REDONDO GARCIA

## ANEXOS:

### 1. QRTs

#### S.02.01.02 INFORMACIÓN SOBRE EL BALANCE

Informe 1:	
Título	Valor_Solvencia_II
-----Activo-----	
Fondo de comercio	0
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	0
Inmovilizado intangible	0
Activos por impuesto diferido	0
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	0
Inmovilizado material para uso propio	11.673.870,63
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos (index-linked y unit-linked))	56.170.797,67
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	9.450.211,75
Participaciones	3.546.279,72
Acciones	76.325,72
Acciones - cotizadas	76.325,72
Acciones - no cotizadas	0
Bonos	29.674.892,36
Deuda Pública	8.668.766,16
Deuda privada	21.006.126,20
Activos financieros estructurados	0
Titulaciones de activos	0
Fondos de inversión	2.403.754,30
Derivados	0
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	11.019.333,82
Otras inversiones	0
Activos poseídos para contratos (index-linked y unit-linked)	0
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	0
Anticipos sobre pólizas	0
A personas físicas	0
Otros	0
Importes recuperables del reaseguro	43.448,07
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de v	0
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	0
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	0
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los (index-linked y	43.448,07
Seguros de salud similares a los seguros de vida	0
Seguros de vida, excluidos los de salud y los (index-linked y unit-linked)	43.448,07
Seguros de vida (index-linked y unit-linked)	0
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	700.861,17

Créditos por operaciones de reaseguro	110.487,57
Otros créditos	451.840,74
Acciones propias	0
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.742.738,59
Otros activos, no consignados en otras partidas	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>74.894.044,44</b>

<b>Título</b>	<b>Valor_Solvencia_II</b>
<b>-----Pasivo-----</b>	
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	19.286.275,62
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	0
PT calculadas en su conjunto	0
Mejor estimación (ME)	0
Margen de riesgo (MR)	0
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	19.286.275,62
PT calculadas en su conjunto	0
Mejor estimación (ME)	17.748.432,92
Margen de riesgo (MR)	1.537.842,70
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos index-linked y unit-linked)	1.203.201,46
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	0
PT calculadas en su conjunto	0
Mejor estimación (ME)	0
Margen de riesgo (MR)	0
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los index-linked y unit-linked)	1.203.201,46
PT calculadas en su conjunto	0
Mejor estimación (ME)	1.107.260,98
Margen de riesgo (MR)	95.940,48
Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked	0
PT calculadas en su conjunto	0
Mejor estimación (ME)	0
Margen de riesgo (MR)	0
Otras provisiones técnicas	0
Pasivo contingente	0
Otras provisiones no técnicas	2.299,51
Provisión para pensiones y obligaciones similares	0
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	22.426,30
Pasivos por impuesto diferidos	1.755.492,06
Derivados	0
Deudas con entidades de crédito	0
Deudas con entidades de crédito residentes	0
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	0
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	0
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	0

Deudas con entidades no de crédito	0
Deudas con entidades no de crédito residentes	0
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	0
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	0
Otros pasivos financieros (obligaciones emitidas)	0
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	197.041,73
Deudas por operaciones de reaseguro	14.168,12
Otras deudas y partidas a pagar	1.570.263,94
Pasivos subordinados	0
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	0
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	0
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>24.051.168,74</b>
<b>EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS</b>	<b>50.842.875,70</b>



Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	0,00	3.049,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.049,30
Gastos técnicos	17.089.793,15	510.603,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.600.396,46
Gastos administrativos													
Seguro directo - bruto	4.712.721,56	112.963,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.825.684,91
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	4.712.721,56	112.963,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.825.684,91
Gastos de gestión de inversiones													
Seguro directo - bruto	73.309,27	236,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.545,79
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	73.309,27	236,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.545,79
Gastos de gestión de siniestros													
Seguro directo - bruto	3.493.054,81	72.069,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.565.124,54
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	3.493.054,81	72.069,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.565.124,54
Gastos de adquisición													
Seguro directo - bruto	7.821.045,22	301.903,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.122.948,43
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	7.821.045,22	301.903,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.122.948,43
Gastos generales													
Seguro directo - bruto	989.662,29	23.430,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.013.092,79
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	989.662,29	23.430,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.013.092,79
Otros Gastos													0,00
Total Gastos													17.600.396,46

**Informe 2:**

Nombre	Seguro de enfermedad	Seguro Part Beneficios	Seguro Indices y Fondos Inv	Otros seguros de vida	Rentas vida y enfermedad	Rentas no vida y no enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida	Total
Primas devengadas									
Importe Bruto	0,00	0,00	0,00	216.891,96	0,00	0,00	0,00	0,00	216.891,96
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	49.417,16	0,00	0,00	0,00	0,00	49.417,16
Importe neto	0,00	0,00	0,00	167.474,80	0,00	0,00	0,00	0,00	167.474,80
Primas imputadas									
Importe Bruto	0,00	0,00	0,00	222.570,63	0,00	0,00	0,00	0,00	222.570,63
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	49.417,16	0,00	0,00	0,00	0,00	49.417,16
Importe neto	0,00	0,00	0,00	173.153,47	0,00	0,00	0,00	0,00	173.153,47
Siniestralidad (Siniestros incurridos)									
Importe Bruto	0,00	0,00	0,00	53.852,79	0,00	0,00	0,00	0,00	53.852,79
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	-8.600,20	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.600,20
Importe neto	0,00	0,00	0,00	62.452,99	0,00	0,00	0,00	0,00	62.452,99
Variación de otras provisiones técnicas									
Importe Bruto	0,00	0,00	0,00	32.281,24	0,00	0,00	0,00	0,00	32.281,24
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	0,00	0,00	0,00	32.281,24	0,00	0,00	0,00	0,00	32.281,24
Gastos técnicos	0,00	0,00	0,00	53.785,82	0,00	0,00	0,00	0,00	53.785,82
Gastos administrativos									
Importe Bruto	0,00	0,00	0,00	13.454,03	0,00	0,00	0,00	0,00	13.454,03
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	0,00	0,00	0,00	13.454,03	0,00	0,00	0,00	0,00	13.454,03
Gastos de gestión de inversiones									

Importe Bruto	0,00	0,00	0,00	468,08	0,00	0,00	0,00	0,00	468,08
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	0,00	0,00	0,00	468,08	0,00	0,00	0,00	0,00	468,08
Gastos de gestión de siniestros									
Importe Bruto	0,00	0,00	0,00	8.274,23	0,00	0,00	0,00	0,00	8.274,23
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	0,00	0,00	0,00	8.274,23	0,00	0,00	0,00	0,00	8.274,23
Gastos de adquisición									
Importe Bruto	0,00	0,00	0,00	6.884,92	0,00	0,00	0,00	0,00	6.884,92
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	0,00	0,00	0,00	6.884,92	0,00	0,00	0,00	0,00	6.884,92
Gastos generales									
Importe Bruto	0,00	0,00	0,00	2.790,59	0,00	0,00	0,00	0,00	2.790,59
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	0,00	0,00	0,00	2.790,59	0,00	0,00	0,00	0,00	2.790,59
Otros Gastos									0,00
Total Gastos									53.785,82
Importe total de los rescates	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**S.05.02.01 INFORMACIÓN SOBRE PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAISES**

Informe 1:							
Partida	Pais_de_origen	Pais_Top_1	Pais_Top_2	Pais_Top_3	Pais_Top_4	Pais_Top_5	Total_top_5_mas_origen
Primas devengadas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo - bruto	66.742.122,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.742.122,32
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	12.618.848,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.618.848,65
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	69.146,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69.146,55
Importe neto	79.291.824,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79.291.824,42
Primas imputadas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo - bruto	65.856.227,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.856.227,72
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	12.618.848,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.618.848,65
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	69.146,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69.146,55
Importe neto	78.405.929,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.405.929,82
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo - bruto	45.363.702,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.363.702,88
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	9.130.030,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.130.030,46
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	140.491,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140.491,13
Importe neto	54.353.242,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.353.242,21
Variación de otras provisiones técnicas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo - bruto	3.049,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.049,30
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	3.049,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.049,30
Gastos técnicos	17.600.396,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.600.396,46
Otros Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Gastos	17.600.396,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.600.396,46

**Informe 2:**

Partida	Pais_de_origen	Pais_Top_1	Pais_Top_2	Pais_Top_3	Pais_Top_4	Pais_Top_5	Total_top_5_mas_origen
Primas devengadas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe Bruto	216.891,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216.891,96
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	49.417,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.417,16
Importe neto	167.474,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	167.474,80
Primas imputadas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe Bruto	222.570,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	222.570,63
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	49.417,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.417,16
Importe neto	173.153,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173.153,47
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe Bruto	53.852,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.852,79
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	-8.600,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.600,20
Importe neto	62.452,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.452,99
Variación de otras provisiones técnicas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe Bruto	32.281,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.281,24
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	32.281,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.281,24
Gastos técnicos	53.785,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.785,82
Gastos administrativos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe Bruto	13.454,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.454,03

## S.12.01.02 INFORMACIÓN SOBRE LAS PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA

<b>Informe 1:</b>			
<b>Partida</b>	<b>Otros_seguros_vida</b>	<b>Otros_seg_vida_nogarantia</b>	<b>Total_seguros_vida</b>
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	0,00	1.107.260,98	<b>1.107.260,98</b>
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0,00	43.448,07	<b>43.448,07</b>
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado	0,00	1.063.812,91	<b>1.063.812,91</b>
Margen de riesgo	95.940,48	0,00	<b>95.940,48</b>
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Mejor estimación	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Margen de riesgo	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Provisiones técnicas - total	1.203.201,46	0,00	<b>1.203.201,46</b>
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - total	1.159.753,39	0,00	<b>1.159.753,39</b>
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Mejor estimación bruta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	2.074.929,80	0,00	<b>2.074.929,80</b>
Prestaciones garantizadas futuras	2.074.929,80	0,00	<b>2.074.929,80</b>
Prestaciones discrecionales futuras	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Gastos y otras salidas de caja futuros	306.554,62	0,00	<b>306.554,62</b>
Entradas de caja			
Primas futuras	1.274.223,45	0,00	<b>1.274.223,45</b>
Otras entradas de caja	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Valor de rescate	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	0,00	0,00	<b>0,00</b>

Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	1.203.201,46	0,00	<b>1.203.201,46</b>
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	0,00	0,00	<b>0,00</b>

### S.17.01.02 INFORMACIÓN SOBRE LAS PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA

Informe 1:			
nombre	Gastos Médicos	Protección de Ingresos	Total
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	0,00	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Provisiones para primas			
Importe bruto — total	-1.207.398,65	-102.499,62	-1.309.898,27
Importe bruto — seguro directo	-1.207.398,65	-102.499,62	-1.309.898,27
Importe bruto — operaciones de reaseguro proporcional aceptado	0,00	0,00	0,00
Importe bruto — operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	-1.207.398,65	-102.499,62	-1.309.898,27
Provisiones para siniestros			
Total — bruto	19.056.380,28	1.950,92	19.058.331,20
Importe bruto — seguro directo	19.056.380,28	1.950,92	19.058.331,20
Importe bruto — operaciones de reaseguro proporcional aceptado	0,00	0,00	0,00
Importe bruto — operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00

Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	19.056.380,28	1.950,92	19.058.331,20
Total de mejor estimación — bruto	17.848.981,62	-100.548,70	17.748.432,92
Total de mejor estimación — neto	17.848.981,62	-100.548,70	17.748.432,92
Margen de riesgo	1.537.842,70	0,00	1.537.842,70
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas — importe total			
Provisiones técnicas — importe total	19.386.824,32	-100.548,70	19.286.275,62
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — importe total	19.386.824,32	-100.548,70	19.286.275,62
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)			
Provisiones para primas — Número total de grupos de riesgo homogéneo	1,00	1,00	16,00
Provisiones para siniestros — Número total de grupos de riesgo homogéneo	1,00	1,00	16,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)			
Salidas de caja			
Prestaciones y siniestros futuros	63.281.766,82	398.079,90	63.679.846,72
Gastos y otras salidas de caja futuros	13.216.614,92	293.991,14	13.510.606,06
Flujos de caja			
Primas futuras	77.705.780,39	794.570,66	78.500.351,05
Otras salidas de caja (incl los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)			
Salidas de caja			
Prestaciones y siniestros futuros	18.569.004,23	0,00	18.569.004,23
Gastos y otras salidas de caja futuros	487.376,05	1.950,92	489.326,97
Flujos de caja			
Primas futuras	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	19.386.824,32	-100.548,70	19.286.275,62



Informe 3:													
Linea de Negocio	Anio accidente	Moneda	Conversio moneda	ANIO	0	1	2	3	4	5	6	Año en curso	Suma de años
1	1	EUR	1	1900	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2006	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2008	35.565.948,47	14.782.445,42	452.601,94	19.509,08	2.866,74	0,00	0,00	0,00	50.823.371,65
1	1	EUR	1	2009	39.355.095,86	13.807.085,14	436.973,78	71.707,18	2.467,82	208,24	1.282,97	0,00	53.674.820,99
1	1	EUR	1	2010	39.272.693,60	14.867.892,30	253.822,08	59.203,56	8.727,10	1.288,58	161,40	161,40	54.463.788,62
1	1	EUR	1	2011	41.893.852,72	14.345.003,46	367.248,36	19.677,04	11.651,86	46,31	0,00	46,31	56.637.479,75
1	1	EUR	1	2012	43.360.754,41	14.383.611,47	383.044,62	9.813,59	2.735,55	0,00	0,00	2.735,55	58.139.959,64
1	1	EUR	1	2013	41.351.049,69	14.229.983,39	425.676,46	112.539,83	0,00	0,00	0,00	112.539,83	56.119.249,37
1	1	EUR	1	2014	38.171.615,53	17.000.903,42	705.472,03	0,00	0,00	0,00	0,00	705.472,03	55.877.990,98
1	1	EUR	1	2015	39.900.231,79	15.277.514,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.277.514,48	55.177.746,27
1	1	EUR	1	2016	40.087.762,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.087.762,05	40.087.762,05
1	1	EUR	1	9999	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.186.231,65	481.002.169,32
2	1	EUR	1	1900	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2006	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	9999	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## Informe 4:

Línea de Negocio	Año accidente	Moneda	Conversio moneda	ANIO	0	1	2	3	4	5	6	Final del año
1	1	EUR	1	1900	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2006	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117,41	0,00	117,77
1	1	EUR	1	2012	0,00	0,00	0,00	0,00	1.564,52	0,00	0,00	1.571,95
1	1	EUR	1	2013	0,00	0,00	0,00	20.418,03	0,00	0,00	0,00	20.485,59
1	1	EUR	1	2014	0,00	0,00	104.759,19	0,00	0,00	0,00	0,00	105.113,01
1	1	EUR	1	2015	0,00	515.225,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	516.940,48
1	1	EUR	1	2016	17.869.309,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.924.775,42
1	1	EUR	1	9999	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.569.004,23
2	1	EUR	1	1900	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2006	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	9999	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## Informe 6:

Línea de Negocio	Año accidente	Moneda	Conversio moneda	ANIO	0	1	2	3	4	5	6	Final del año
1	1	EUR	1	1900	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2006	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	1	EUR	1	2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117,41	0,00	117,77
1	1	EUR	1	2012	0,00	0,00	0,00	0,00	1.564,52	0,00	0,00	1.571,95
1	1	EUR	1	2013	0,00	0,00	0,00	20.418,03	0,00	0,00	0,00	20.485,59
1	1	EUR	1	2014	0,00	0,00	104.759,19	0,00	0,00	0,00	0,00	105.113,01
1	1	EUR	1	2015	0,00	515.225,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	516.940,48
1	1	EUR	1	2016	17.869.309,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.924.775,42
1	1	EUR	1	9999	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.569.004,23
2	1	EUR	1	1900	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2006	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	1	EUR	1	9999	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

### S.23.01.01 INFORMACIÓN SOBRE FONDOS PROPIOS

Informe 1:					
Título	Total	Tier1_nr	Tier1_r	Tier2	Tier3
Fondos propios básicos					
Capital social ordinario (incluidas las acciones propias)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prima de emisión correspondientes al capital social ordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo mutual inicial	11.118.724,00	11.118.724,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas mutuales subordinadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acciones preferentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reserva de conciliación	39.724.151,70	39.724.151,70	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los criterios para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II					
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los criterios para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación					
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total fondos propios básicos después de deducciones	50.842.875,70	50.842.875,70	0,00	0,00	0,00
Fondos Propios Complementarios					
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compromiso jurídicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96 de la Directiva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Contribuciones adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contribuciones adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de Fondos Propios Complementarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

<b>Informe 2:</b>	
<b>Título</b>	<b>Importe</b>
Reserva de conciliación	
Exceso de los activos respecto a los pasivos	50.842.875,70
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	11.118.724,00
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	0,00
Total Reserva de conciliación	39.724.151,70
Beneficios esperados	
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	58.338,65
+Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	2.061.473,42
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	2.119.812,07

<b>Informe 3:</b>						
<b>Título</b>	<b>Total</b>	<b>Tier1_nr</b>	<b>Tier1_r</b>	<b>Tier2</b>	<b>Tier3</b>	
Fondos propios disponibles y admisibles						
Total de Fondos propios disponibles para cubrir el CSO	50.842.875,70	50.842.875,70	0,00	0,00	0,00	
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	50.842.875,70	50.842.875,70	0,00	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	50.842.875,70	50.842.875,70	0,00	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	50.842.875,70	50.842.875,70	0,00	0,00	0,00	
CSO	16.045.771,64	0,00	0,00	0,00	0,00	
CMO	6.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	3,17	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	8,2	0,00	0,00	0,00	0,00	

**S.25.01.21 INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIOS CALCULADO UTILIZANDO FÓRMULA ESTÁNDAR**

<b>Informe 1:</b>			
<b>Título</b>	<b>SCR_neto</b>	<b>SCR_bruto</b>	<b>Asignación ajuste FDL y CSAC</b>
Riesgo de mercado	9.303.567,64	9.303.567,64	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	1.180.426,11	1.180.426,11	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	356.140,52	356.140,52	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	13.782.391,15	13.782.391,15	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	0,00	0,00	0,00
Diversificación	-5.646.477,93	-5.646.477,93	0,00
Riesgo del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio Básico	18.976.047,49	18.976.047,49	0,00

<b>Informe 2:</b>	
<b>Título</b>	<b>SCR</b>
Ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL/CSAC	0,00
Riesgo operacional	2.418.314,69
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-5.348.590,55
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	16.045.771,64
Adición de capital	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	16.045.771,64
Otras información sobre el CSO	
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	0,00
Importe total CSO nocial para la parte restante	0,00
Importe total CSO nocial para los FDL	0,00
Importe total CSO nocial para las CSAC	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL y CSAC	0,00
Beneficios discrecionales futuros netos	0,00

### S.28.02.01 INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO

Informe 1:	
Título	Componentes del CMO
Resultado MCR NL,NL	4.560.524,41
Resultado MCR NL,L	3.700.000,00

Informe 2:				
Título	Mejor estimación neta No Vida	Primas devengadas netas No Vida	Mejor estimación neta Vida	Primas devengadas netas Vida
Seguro y reaseguro proporcional de gastos médicos	17.848.981,62	78.022.343,00	0,00	0,00
Seguro y reaseguro proporcional de protección de los ingresos	0,00	642.025,36	0,00	0,00
Seguro y reaseguro proporcional de accidentes laborales	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil en vehículos automóviles	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros seguros y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro y reaseguro proporcional de incendios y otros daños a los bienes	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de enfermedad	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	0,00	0,00	0,00	0,00

Informe 3:	
Título	Componentes del CMO
Resultado MCR L,NL	4.560.524,41
Resultado MCR L,L	37.715,98

**Informe 4:**

Titulo	Mejor estimación neta No Vida	Capital en riesgo No Vida	Mejor estimación neta Vida	Capital en riesgo Vida
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	0,00		0,00	
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discretionales futuras	0,00		0,00	
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"	0,00		0,00	
Otras obligaciones de (rea)seguro vida y enfermedad	0,00		1.063.812,91	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida		0,00		21.965.588,98

**Informe 5:**

Titulo	Cálculo Global
Capital Mínimo Obligatorio lineal	4.598.240,40
Capital de Solvencia Obligatorio	16.045.771,64
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	7.220.597,24
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	4.011.442,91
Capital Mínimo Obligatorio combinado	4.598.240,40
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	6.200.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	6.200.000,00

**Informe 6:**

Titulo	Actividades de No Vida	Actividades de Vida
MCR lineal nocional	4.560.524,41	37.715,98
SCR nocional, excluida la adición de capital (cálculo anual o último)	15.914.159,98	131.611,66
Nivel máximo del MCR nocional	7.161.371,99	59.225,25
Nivel mínimo del MCR nocional	3.978.539,99	32.902,92
MCR combinado nocional	4.560.524,41	37.715,98
Mínimo absoluto del MCR nocional	2.500.000,00	3.700.000,00
MCR nocional	4.560.524,41	3.700.000,00

## **2. Informe de auditoría externa**



KPMG Auditores S.L.  
Torre Realia  
Plaça d'Europa, 41-43  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
(Barcelona)

Informe Especial de Revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

A los Administradores de  
Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

**Alcance de nuestro trabajo**

Hemos realizado la revisión, con el alcance de seguridad limitada, del apartado D contenido en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante ISFS) de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (en adelante la Mutua) al 31 de diciembre de 2016 adjunto, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la disposición transitoria única de la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones por la que se fija el contenido del Informe Especial de Revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

A estos efectos, de conformidad con la citada disposición transitoria única de la Circular 1/2017, se ha excluido del alcance de nuestro trabajo, y en consecuencia, no hemos revisado, el margen de riesgo en la valoración de los pasivos de seguro ni los impuestos asociados a dicho margen. La revisión de los cálculos necesarios para la cumplimentación del modelo S.22.01 recogido en el Anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2452 de la Comisión, de 2 de diciembre de 2015, por el que se establecen normas técnicas de ejecución relativas a los procedimientos, formatos y modelos del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, se ha limitado al impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias en las provisiones técnicas (Columnas C0010 a C0090 correspondientes a la fila R0010 del modelo).

***Responsabilidad de los Administradores de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija***

Los Administradores de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija son responsables de la preparación, presentación y contenido del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, su normativa de desarrollo y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de dicho Informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que el apartado D del citado Informe objeto del presente informe de revisión esté libre de incorrección material debidas a fraude o error.

***Nuestra Independencia y Control de Calidad***

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por la citada Circular 1/2017 y lo establecido en la Guía de Actuación sobre el Informe Especial de Revisión del ISFS correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en materia de requisitos de independencia y control de calidad.

### ***Nuestra Responsabilidad***

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento limitado sobre el apartado D contenido en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al 31 de diciembre de 2016 de la Mutua adjunto y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con la Circular 1/2017 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y la Guía de Actuación sobre el Informe Especial de Revisión del ISFS correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos, ya sea por fraude o error.

Hemos considerado los procesos y controles internos relevantes para la preparación y presentación del apartado D contenido en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, al 31 de diciembre de 2016 con el fin de diseñar los procedimientos de revisión apropiados a las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una conclusión sobre la eficacia del proceso o del control interno de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija sobre la preparación y presentación del Informe.

Nuestro trabajo de revisión se ha llevado a cabo mediante entrevistas y formulación de preguntas a la Dirección y a las personas relevantes que han participado en la preparación y elaboración de la información contenida en el apartado D del ISFS de la Mutua y en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Guía de Actuación sobre el Informe Especial de Revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Dichos procedimientos han consistido, entre otros, en:

- Lectura y entendimiento de la información objeto de revisión.
- Preguntas al personal encargado de la preparación del ISFS, en particular de la materia objeto de revisión, con el fin de: a) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; b) obtener información sobre los procedimientos de control diseñados; c) obtener información sobre si los procedimientos están en funcionamiento.
- Obtención de las cuentas anuales auditadas de la Mutua correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y verificar la concordancia de la información que ha servido de base para la elaboración de la materia objeto de revisión con la que figura en las cuentas anuales auditadas.
- Evaluar en su caso, los efectos o posibles efectos sobre la materia objeto de revisión, del contenido del informe de auditoría de las cuentas anuales.
- Obtener el Balance Económico preparado por la Mutua y comprobar mediante la obtención de la correspondiente documentación soporte, que la Mutua ha analizado las diferencias entre las bases, métodos y principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia y las utilizadas para la valoración las cuentas anuales auditadas al 31 de diciembre 2016 formuladas por la Mutua.
- Comprobar que las partidas de activos y otros pasivos distintos de las provisiones técnicas incluidos en el "activo" y "pasivo" del balance económico, partiendo de los estados financieros previamente auditados, se ha realizado por la entidad conforme a lo establecido en el artículo 68 de la LOSSEAR y resto de normativa aplicable, entre otra, conforme a los artículos 7 a 16 del Reglamento Delegado de Solvencia II.

- Comprobar que la partida de “mejor estimación” incluida en el balance económico, partiendo de los estados financieros previamente auditados, se ha realizado por la Mutua conforme a lo establecido en el artículo 69 de la LOSSEAR y resto de normativa aplicable.
- Comprobar que los cálculos realizados por la Mutua con respecto al “mejor estimado” de reservas y “mejor estimado” de primas se han realizado conforme al artículo 36 del Reglamento Delegado y Directrices de Solvencia II.
- Obtención de una carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y aprobación del ISFS.

En nuestra revisión, todos los aspectos de índole actuarial han sido revisados con el concurso de D<sup>a</sup>. Lidón Ballesteros Rul, actuario perteneciente a la organización KPMG Auditores, S.L.

Los procedimientos aplicados en un encargo de aseguramiento limitado son distintos por su naturaleza y plazos a los utilizados en un encargo de seguridad razonable y tienen un alcance menor. Por consiguiente, el nivel de aseguramiento obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que el que se habría obtenido si se hubiese realizado un encargo de seguridad razonable. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

### **Conclusión**

Basándonos en los procedimientos aplicados y en la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que el apartado D contenido en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija al 31 de diciembre de 2016 adjunto, no ha sido preparado, en todos los aspectos materiales, conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en su normativa de desarrollo, así como en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

KPMG Auditores S.L.



Antonio Lechuga Campillo  
Nº ROAC: 3811

22 de mayo de 2017

